

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1867 *SAN SEBASTIÁN*

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1, de Donostia-San Sebastián,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 864/2009, en el que figura como concursado Bizkor System, S.L., se ha dictado el 29 de diciembre de 2011 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por inexistencia de bienes y derechos suficientes para la satisfacción íntegra de los créditos de sus acreedores.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor. Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Donostia-San Sebastián, 30 de diciembre de 2011.- Doña Isabel Villoslada Torquemada, Secretaria Judicial.

ID: A110095257-1